

**Resolución del 25 de marzo de 2003, de la Secretaría General de la Consellería de Xustiza, Interior e Administración Local, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de procedimiento abierto, mediante concurso público, para la adquisición de 12 vehículos para la unidad del cuerpo nacional de policía adscrita a la Xunta de Galicia.**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Consellería de Xustiza, Interior e Administración Local.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: adquisición de 12 vehículos para la unidad del cuerpo nacional de policía adscrita a la Xunta de Galicia.

b) Número de unidades a entregar: Doce (12).  
c) División por lotes y número: Tres lotes (3).

Lote 1: 10 vehículos todo terreno; Lote 2: 1 vehículo turismo gama media; Lote 3: 1 vehículo turismo gama media-alta.

d) Lugar de entrega: El que indique la Dirección General de Interior y Protección Civil.

e) Plazo de entrega: Duración en meses:

Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de la firma del contrato para el lote 1; Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de la firma del contrato para el lote 2; Dos meses, contado desde el día siguiente a la fecha de la firma del contrato para el lote 3.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 311.700,00 euros, IVA incluido.

Lote 1: 10 vehículos todo terreno: 249.000,00 €; Lote 2: 1 vehículo turismo gama media: 20.700,00 €; Lote 3: 1 vehículo turismo gama media-alta: 42.000,00 €.

5. Garantía provisional. Total lotes 1, 2 y 3: 6.234,00 €.

Lote 1: 4.980,00 €; Lote 2: 414,00 €; Lote 3: 840,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General.  
b) Domicilio: Edificio Administrativo San Caetano, Bloque 5, planta 3ª.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15771.

d) Teléfono: 981 54 64 99 y 981-54 45 17.

e) Telefax: 981 54 46 96.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia económica y financiera: deberá justificarse por uno o varios de los medios señalados en el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas.

b) Solvencia técnica: deberá justificarse por uno o varios de los medios señalados en el artículo 18 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del 16 de mayo de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consellería de Xustiza, Interior e Administración Local.

2. Domicilio: Complejo Administrativo San Caetano, Edificio nº 5, 3ª planta.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15771.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses a contar desde la fecha fijada para la recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consellería de Xustiza, Interior e Administración Local. Sala de juntas.

b) Domicilio: Complejo Administrativo San Caetano, Edificio nº 5, 3ª planta.

c) Localidad: Santiago de Compostela, 15771.

d) Fecha: 26 de mayo de 2003.

e) Hora: 9:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 25 de marzo de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/resultado.asp?N=2333>

Santiago de Compostela, 31 de marzo de 2003.—El Secretario General. Fdo.: Manuel E. Martínez Oubiña.—12.198.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 2002/321816 (03C88020049).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.

c) Número de expediente: 2002/321816 (03C88020049).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica en alta tensión.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Un año contado desde el día siguiente a la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 300.723,15 euros.

5. Garantía provisional: 6.014,46 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Compras e Inversiones.  
b) Domicilio: Avda. de las Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno), 3ª planta.

c) Localidad y código postal: Granada.—18014.

d) Teléfono: 958 02 02 22 y 958 02 02 32.

e) Telefax: 958 02 00 32. WEB: [www.hvn.sas.junta-andalucia.es](http://www.hvn.sas.junta-andalucia.es).

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 19 de mayo de 2003 (13,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: Avda. de las Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno), 2ª planta.

3. Localidad y código postal: Granada, 18014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas de la 3ª planta del Edificio de Gobierno.

b) Domicilio: Avda. de las Fuerzas Armadas, 2.

c) Localidad: Granada.—18014.

d) Fecha: Decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si este fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 13,00 horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 28 de marzo de 2003.

Sevilla, 28 de marzo de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—12.135.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 2003/055216 (I/SA/2003).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Ser-